

“Taller sobre la aplicación efectiva de las Técnicas Especiales de Investigación en casos de Delincuencia Organizada Transnacional”

Organizado por:

El Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (DDOT/SSM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Con el auspicio de:

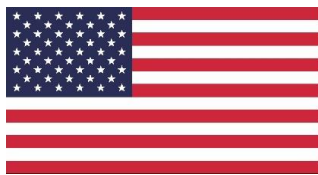
La Oficina de Asuntos Internacionales Antinarcóticos y de Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

Y

La Fiscalía General de la República de El Salvador

Lugar:

San Salvador, El Salvador, del 12 al 14 de noviembre de 2019



Contexto

I. Presentación General

El Curso de Técnicas Especiales de Investigación (TEI) aplicadas a casos de criminalidad organizada transnacional presenta una visión general y actualizada de las técnicas de agente encubierto, entrega vigilada y Vigilancia Electrónica, utilizando como marco referencial las convenciones internacionales de las Naciones Unidas, las Convenciones Interamericanas, la NUEVA Guía Práctica de TEI de DDOT/SSM, y el análisis legislativo regional comparada por medio del estudio de la jurisprudencia de casos en las cuales el uso de las TEI fue un factor determinante en el fallo.

Todo este compendio de información presentada por expertos regionales busca apoyar a las agencias relacionadas con la aplicación de las TEI a llevarlas a cabo de forma técnica, efectiva y ajustada a los criterios de oportunidad, pertinencia y legalidad.

II. Objetivo

El objetivo del taller es mejorar la capacidad técnica de los profesionales en el desarrollo de procesos eficientes de investigación de casos de delincuencia organizada, a fin de examinar los marcos legales internacionales existentes que rigen el uso de Técnicas Especiales de Investigación, identificar nuevos desarrollos, intercambiar puntos de vista sobre los desafíos que enfrentan los funcionarios al aplicar tales técnicas, y promover las mejores prácticas para superar estos desafíos con pleno respeto del debido proceso legal y los derechos fundamentales.

III. Expositores

Consultores INL/DOS/EEUU

César Arenas: Abogado, ex funcionario de la Fiscalía General de la Nación en Colombia. Consultor internacional, experto en la implementación y desarrollo de programas de reforma y fortalecimiento del sector justicia, el cumplimiento de la ley y buen gobierno en América Latina. Especialista en la investigación y el combate al crimen organizado transnacional, específicamente liderando proyectos de asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de los entes que realizan la persecución penal. Como consultor para La oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del



Departamento de Estado y para el Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha participado en proyectos de asistencia técnica especializada en varios países de la región. De igual forma ha apoyado el desarrollo de proyectos de asistencia técnica adelantados por la Embajada Británica y ha sido experto del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA en proyectos de fortalecimiento de capacidades para oficiales de agencias de investigación y cumplimiento de la ley.

Gilmar Giovanni Santander Abril: Abogado y especialista en Derecho Penal de la Universidad Libre de Colombia; Magister en Derecho Penal de la Universidad Santo Tomás; postgrado en Derecho Penal Latinoamericano, Lavado de Activos, Extinción de Dominio y Derecho Penal Económico. Profesor Universitario de Derecho Penal Especial; docente de los centros de formación y capacitación de la Fiscalía General de la Nación de Colombia, y de las Escuelas del Ministerio Público y del poder judicial de Honduras; docente invitado en los cursos desarrollados por el Instituto de Estudios Judiciales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica en Puerto Rico. Ex fiscal de carrera de la Fiscalía General de la Nación de Colombia en áreas contra el lavado de activos, anticorrupción y extinción de dominio; Consultor de la Fuerza de Tarea contra Crímenes Financieros y asesor técnico en investigaciones de alto impacto contra el crimen organizado, corrupción, lavado de activos y extinción de dominio, dentro de los proyectos de asistencia técnica y de fortalecimiento a la justicia de la Embajada Americana OPDAT-INL en Centroamérica. Corredactor y asesor legal de propuestas normativas, como el Código de Extinción de Dominio de Colombia y su legislación precedente, Ley 793 de 2002; el régimen de bienes y del comiso penal en el actual Código de Procedimiento Penal de Colombia; el régimen contra el financiamiento del terrorismo de Colombia; la Ley Especial contra el Lavado de Activos de Honduras. Experto en el equipo de redacción de la Ley Modelo de Extinción de Dominio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, (UNODC) y del Juicio Simulado de Extinción de Dominio de la iniciativa Star (recuperación de activos robados) del Banco Mundial y UNODC. Experto invitado de UNODC y del proyecto BIDAL (Bienes Incautados de América Latina), de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA, en los proyectos de asistencia técnica legislativa, capacitación y fortalecimiento técnico e institucional en América Latina. Autor y colaborador en varios estudios en materia de derecho procesal penal, extinción de dominio, delitos contra la administración pública, lavado de activos, investigación financiera y contable, y técnicas especiales de investigación.



DDOT/SSM/OEA

Nelson Mena: Licenciado en Ciencias Jurídicas, Abogado y Notario, con amplia experiencia en Derecho Penal y en Cooperación Jurídica Internacional. Actualmente se desempeña como Especialista Legal Senior del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA (DDOT/SSM/OEA). De 2008 a 2016 fue Jefe de la Sección Anti-Lavado de Activos de la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas (CICAD/SMS/OEA), conduciendo programas e iniciativas de asistencia técnica en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo a nivel hemisférico. Anteriormente, desempeñó altos cargos en la Fiscalía General de la República de El Salvador, tales como Fiscal de Juicio, Fiscal Especializado Anti-Narcóticos, Jefe fundador de la Unidad de Inteligencia Financiera, Fiscal Especial de Extradiciones y Asesor Legal del Despacho del Fiscal General, en los que fue responsable por la investigación y el juzgamiento de casos de alto impacto regional en materia de narcotráfico y lavado de activos, así como por políticas de persecución penal para el combate a la delincuencia organizada transnacional y a la corrupción.

Luis Alejandro Yshii Meza: Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Magister por la Universidad de San Martín de Porres, candidato a Doctor por la Universidad de León, España. Profesor de Derecho Penal y Cursos de Post Título de la Pontificia Universidad Católica del Perú en materias de Criminalidad Organizada, Lavado de Activos, Responsabilidad de Personas Jurídicas y Extinción de Dominio. Profesor de los Cursos de Derecho Penal, Seminario de Derecho Penal y Casuística Penal en la Universidad de San Martín de Porres (Pregrado y Postgrado). En el área laboral ha sido Director General de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, Miembro Titular de la Comisión de Gracias Presidenciales, Consejero del Consejo de Defensa Jurídica del Estado, Jefe del Área Legal del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Vocal Titular del Tribunal de Disciplina Policial del Ministerio del Interior, integró el Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial y participó en diversas Comisiones en representación del Poder Judicial, entre ellas, la Comisión Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y la Reforma al Código Penal en el Congreso de la República. Ha realizado funciones en el 39° Juzgado Penal con Reos Libres, Tercera Sala Penal con Reos Libres, Primera Sala Penal con Reos en Cárcel, Quinta Sala Penal Especial Anticorrupción, Sala Penal Especial para el Caso Fujimori, Sala Penal Permanente y Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República. Luis Yshii Meza es ponente y panelista en Conferencias Nacionales e Internacionales en Derecho Penal, consultor en temas de Técnicas Especiales de Investigación en la Lucha contra el Crimen Organizado del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA. Autor de varios artículos en materia de derecho penal relacionados al Crimen Organizado,



Lavado de Activos, Tráfico de Drogas, Consecuencias Jurídicas del Delito y Determinación Judicial de la Pena, y Delitos contra la Administración Pública.

Expertos Nacionales

Mayner Samuel García Gómez: Desde el año 1998 al 2000, desempeñó sus funciones en el Departamento de Investigaciones, Delegación de Morazán. Del año 2000 al 2013, en el Departamento de Análisis de la División Antinarcóticos. Del año 2014 a febrero del 2019 como Jefe del Departamento de Análisis de la División de Extinción de Dominio y Delitos Financieros. Actualmente funge como Jefe del Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información, de la División Antipandillas, Subdirección de Investigaciones, Policía Nacional Civil. A nivel internacional: En el 2015, participó en el curso sobre Derecho comparado Latinoamericano, en la Ciudad de Nuevo México, Estados Unidos; en el 2017, participó en el Curso sobre “Técnicas de Investigación de Economías Ilícitas y Flujo de Efectivos”, impartido en la Ciudad de Lido di Ostia, Roma Italia, por la Guardia Di Finanza, de la Escuela de Policía Económica y Financiera; en el 2017 participó en el Taller de “Investigación Financiera, Lavado de Dinero y Extinción de Dominio” impartido en la Ciudad de Guatemala, por la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia de la Embajada de los Estados Unidos con sede en Guatemala, en el mes de Junio del año 2017: entre otros cursos relevantes en materia de investigación criminal.

Alvaro Rodríguez: Agente Auxiliar de la Fiscalía General de la República.

IV. Participantes/Audiencia

Fiscales, Policías de Investigación Criminal y Funcionarios Judiciales.



Temario Agenda

DÍA 1	
08:00-08:30	Inauguración <ul style="list-style-type: none"> Palabras, Embajador Ronalth Iván Ochaeta Argueta Representante OEA en El Salvador (<i>por confirmar</i>) Palabras Embajada de EEUU en El Salvador (<i>por confirmar</i>) Palabras, Doctor Raúl Melara Morán, Fiscal General de la República (<i>por confirmar</i>)
08:30 – 08:40	Retiro de altas autoridades
08:40 – 09:00	Presentación del Taller Especialista DDOT/SSM/OEA <i>Nelson Mena</i>
09:00 – 10:00	Introducción a las Técnicas Especiales de Investigación. Marco legal Internacional. Recomendaciones y Buenas Prácticas. Consultor INL/DOS/EEUU <i>César Arenas</i>
10:00- 10:30	Receso
10:30-11:30	Entorno de aplicación de las Técnicas Especiales de Investigación: Principios Orientadores. Consultor DDOT/SSM/OEA <i>Luis Alejandro Yshí Meza</i>
11:30 – 12:30	Marco legal de aplicación de las Técnicas Especiales de Investigación en El Salvador: Casos prácticos. Experto legal nacional Mayner Samuel García Gómez, PNC
12:30 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:00	Aplicación de las Técnicas Especiales de Investigación en El Salvador: Aspectos operativos. Experto Policial Nacional Mayner Samuel García Gómez, PNC
15:00 – 15:30	Receso
15:30 – 17:00	Técnicas Especiales de Investigación, Derechos Fundamentales y prueba. Consultor INL/DOS/EEUU <i>Gilmar Santander Abril</i>



DÍA 2	
9:00 -10:30	El Agente Encubierto, y figuras afines: Protocolos de actuación. Consultor INL/DOS/EEUU <i>César Arenas</i>
10:30- 11:00	Receso
11:00-12:30	Panel: Uso de las TEI en el marco de las Investigaciones. Transformación de la información en datos para el rastreo y localización de activos. Análisis de casos. <ul style="list-style-type: none"> • Consultor INL/DOS/EEUU <i>César Arenas</i> • Experto legal nacional Mayner Samuel García Gómez • Consultor INL/DOS/EEUU <i>Gilmar Santander Abril</i> Moderador/ Especialista DDOT/SSM/OEA <i>Nelson Mena</i>
12:30-14:00	Almuerzo
14:00-15:30	La Vigilancia Electrónica. Límites y desafíos de las nuevas tecnologías de información. Consultor INL/DOS/EEUU <i>César Arenas</i>
15:30 –16:00	Receso
16:00 –17:30	La Entrega Vigilada: Cooperación Interinstitucional e Internacional. Consultor INL/DOS/EEUU <i>Gilmar Santander Abril</i>

DIA 3	
09:00 -10:30	Cooperación Internacional en la aplicación de Técnicas especiales de Investigación. Instrumentos Internacionales de Aplicación. Especialista DDOT/SSM/OEA <i>Nelson Mena</i>
10:30 –11:00	Receso
11:00 –12:30	Panel: Mecanismos de Cooperación. Cooperación y coordinación Interinstitucional; Cooperación Internacional a nivel Informal; Asistencia Legal Mutua. <ul style="list-style-type: none"> • Consultor INL/DOS/EEUU <i>Gilmar Santander Abril</i>



	<ul style="list-style-type: none"> • Experto legal nacional/Agente Auxiliar de la FGR Alvaro Rodríguez • Consultor DDOT/SSM/OEA <i>Luis Alejandro Yshii Meza</i> Moderador/ Especialista DDOT/SSM/OEA <i>Nelson Mena</i>
12:30 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:30	<p>Jurisprudencia internacional relevante sobre la aplicación de las Técnicas Especiales de Investigación.</p> <p>Consultor DDOT/SSM/OEA <i>Luis Alejandro Yshii Meza</i></p>
15:30 – 16:00	Receso
16:00 – 17:00	<p>Conclusiones del Taller. Expertos Internacionales.</p> <p>Cierre y entrega de certificados</p>